



OPTATIVAS 3º ESO

CURSO 2020-21



CRITERIOS PARA LA PROMOCIÓN A 3º ESO



EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS:

Aprobadas todas las materias cursadas.

Dos materias suspensas como máximo y que no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.

Ya ha repetido 2º ESO. Se promociona con las asignaturas pendientes.

De forma excepcional, el equipo docente podrá autorizar la promoción con evaluación negativa en tres materias cuando se den conjuntamente las siguientes condiciones:

- a) Que dos de las materias con evaluación negativa no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura, y Matemáticas;
- b) que el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno o alumna seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica;
- c) que se apliquen al alumno o alumna las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador.

PLAN DE ESTUDIOS

3º E.S.O.



BLOQUES DE ASIGNATURAS	MATERIAS	Nº HORAS
TRONCALES GENERALES	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	2
	FÍSICA Y QUÍMICA	2
	GEOGRAFÍA E HISTORIA	3
	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	4
	MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS O MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS	4
	INGLÉS	4
	ESPECÍFICAS	EDUCACIÓN FÍSICA
TECNOLOGÍA		3
RELIGIÓN O VALORES ÉTICOS		1
LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA (A elegir 1)	CAMBIOS SOCIALES Y GÉNERO	2
	CULTURA CLÁSICA	
	EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL	
	FRANCÉS	
	INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL	
LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA (OBLIGATORIA)	MÚSICA	1
LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA (OBLIGATORIA)	ED. PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS	1
TUTORÍA		1
LIBRE DISPOSICIÓN LENGUA		1
TOTAL		30

Las asignaturas escritas de **color rojo** indica que se elegirá una de las ofertadas.

Matemáticas Académicas: formación más vinculada al itinerario para estudios posteriores de Bachillerato.

Matemáticas Aplicadas: formación más vinculada al itinerario para estudios posteriores de Ciclo Formativo de Grado Medio.

Aunque ambos itinerarios dan el mismo título de ESO y el alumno o alumna podrá optar a cualquiera de los estudios posteriores.

Con la Ley vigente actualmente.

MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN



CAMBIOS SOCIALES Y GÉNERO	<p>Sus objetivos se centran en hacer realidad una sociedad más igual, libre y justa para hombres y mujeres, mediante la adquisición de mayores niveles de autonomía personal y un replanteamiento en las relaciones de género. Por un lado, promueve la igualdad en el proceso de socialización, favoreciendo el desarrollo personal de los alumnos y las alumnas, afirmando sus capacidades de autonomía y evitando modelos imperativos únicos que limiten. Se trata de educar para la igualdad reconociendo la singularidad de mujeres y hombres.</p>
CULTURA CLÁSICA	<p>Presenta una visión del mundo clásico con un recorrido que va desde aspectos generales sobre vida cotidiana, política, artes, creencias religiosas y mitos a un primer acercamiento a las lenguas clásicas. Destacar el respeto a derechos y libertades fundamentales, a la participación, a la libertad, la justicia, la igualdad, al pluralismo político, la paz y la democracia, desarrollando a través de la metodología del currículo una educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y rechazo a cualquier forma de violencia. Metodología basada en educar la capacidad de escucha activa, la empatía y el diálogo.</p>
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL	<p>La finalidad es desarrollar en el alumnado capacidades perceptivas, expresivas y estéticas a partir del conocimiento teórico y práctico de los lenguajes visuales para comprender, interpretar y ser críticos con la realidad, cada vez más configurada como un mundo de imágenes y objetos. Al mismo tiempo, busca potenciar el desarrollo de la imaginación, la creatividad y la inteligencia emocional a través del uso de recursos plásticos, visuales y audiovisuales como recursos expresivos y contribuir al desarrollo integral del alumnado y al disfrute del entorno natural, social y cultural.</p>

MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN



FRANCÉS/INGLÉS	<p>En el mundo actual, el conocimiento de un segundo idioma supone aumentar las capacidades intelectuales, académicas y laborales del alumnado. La materia está orientada a reforzar lo adquirido durante los cursos anteriores y a ampliar la competencia comunicativa oral y escrita. Es una materia que tiene continuidad en Bachillerato.</p>
INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL	<p>Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida.</p> <p>Capacita al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya; favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país; incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales. Los alumnos serán capaces de comprender los procesos y procedimientos asociados a la creación y el mantenimiento de una empresa y, además y entre otros, tomarán conciencia de la responsabilidad social y de la importancia de actuar con criterios éticos y de integridad.</p>
MÚSICA	<p>La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas que favorece su desarrollo integral, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, y contribuye al afianzamiento de una actitud abierta, reflexiva y crítica en el alumnado. Además fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica. En la actualidad, la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud.</p>

PLAN DE ESTUDIOS



3º E.S.O. PMAR

BLOQUES DE ASIGNATURAS	MATERIAS	Nº HORAS
TRONCALES GENERALES	ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	8
	ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO	7
	ÁMBITO DE INGLÉS	4
ESPECÍFICAS	EDUCACIÓN FÍSICA	2
	ÁMBITO PRÁCTICO (TECNOLOGÍA)	3
	RELIGIÓN O VALORES ÉTICOS	1
LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	INCREMENTO DE ÁMBITOS	2
	ED. CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS	1
TUTORÍA CON EL GRUPO DE REFERENCIA		1
TUTORÍA CON EL ORIENTADOR/A		1
TOTAL		30



CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE LAS MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA

- Tendrán prioridad los alumnos/as que aprueben todas las asignaturas en junio sobre los de septiembre.
- Se ordenan según sus Calificaciones: obtención de la mejor media entre todas las asignaturas del curso que ha terminado.

CÓMO FORMALIZAR LA MATRÍCULA



1. Este formulario es sólo para la elección de optativas, **NO ES LA MATRÍCULA OFICIAL.**

2. El plazo para realizar la **matrícula oficial es del 1 al 10 de julio de 2020.**

3. Se recomienda realizar la matrícula de **forma telemática** a través de la Secretaría Virtual de la Consejería de Educación y Deporte:

www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual

Eviten los desplazamientos innecesarios al Centro.

4. En el siguiente enlace podrán ver un vídeo tutorial de cómo realizar el trámite on line.

VIDEO TUTORIAL: **<https://youtu.be/V0U7eX0L7ro>**

Para cualquier consulta pueden dirigirse al correo: **ventanilla@iesmartinezm.es**

INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO DE 2º ESO PMAR - 3º ESO PMAR:

1. La Consejería de Educación no ha activado de momento la matrícula telemática en estos niveles. Parece que estará disponible también cuando se abra el plazo oficial del 1 al 10 de julio. Avisaremos cuando sea posible.

En caso contrario, la matrícula se haría de forma presencial en el Instituto.